



*Honorble Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*

Int. J. Beltrami 50 - Tel.: (02265) 43-2330 Int. 112
B7174BGB - CORONEL VIDAL
secretariahcdmarchiquita@gmail.com



VISTO y CONSIDERANDO:

Que dicho Festival lleva nueve ediciones con elencos teatrales de América y Europa que recorrieron los espacios culturales de todo el Partido de Mar Chiquita. Premia en los siguientes rubros: **MEJOR ESPECTACULO- MEJOR DIRECCION- MEJOR ACTOR- MEJOR ACTRIZ. EL JURADO DE PREMIACION** estará compuesto por importantes teatristas del ámbito nacional Argentino, habiéndose inscripto elencos de España, Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, Perú, Ecuador y otros;

El Festival tiene características de **ENCUENTRO** entre los teatristas, durante cinco días recorren varias localidades de Mar Chiquita, con la presencia de todos los integrantes que actúan, conocen los distintos lugares de atracción turística y asisten a las presentaciones de todos los elencos, días de real integración entre los artistas y la gente del pueblo, lo cual constituye un verdadero enriquecimiento cultural;

Que el objetivo del **ENCUENTRO** es promover el intercambio de experiencias entre grupos y/o elencos, realizadores teatrales nacionales e internacionales que aborden propuestas escénicas que se realicen desde un texto considerado como un clásico de la literatura, tantas obras teatrales, danza, danza-teatro, títeres, etc;

Que teniendo en cuenta la importancia y trascendencia del acontecimiento y normativa de la Ordenanza municipal N° 071/2001,

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA LA PRESENTE-----

-----RESOLUCION-----

ARTICULO 1º: DECLARASE, de Interés Municipal el **DECIMO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO ADAPTADO 2019**, que se llevará a cabo el próximo 13 al 29 de septiembre de 2019 en todo el Partido de Mar Chiquita, en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente. -----

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo, a quienes corresponda y regístrese. -----

RESOLUCION N° 004

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de Mar Chiquita a los 24 días del mes de Abril del año 2019. -----